



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:

Compra de Rejillas italianas y bandejas, para reproducción de plantas tanto en tierra como en úbraculos.

Tipo de Contrato Suministro

Centro Gestor: Delegación de Desarrollo Sostenible.

Persona responsable del Contrato: Rafael Fernández Gabela.

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): **14.951 €**

IMPORTE DEL IVA: **3.139,71€**

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): **18.090,71€**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro

DOCUMENTO ANEXO II PROPOSICION ECONOMICA: CON_MEN/2019/270 -ANEXO II MODELO DE PROPOSICION:	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IQZXR-69LLC-0R1GR Fecha de emisión: 1 de marzo de 2019 a las 12:00:26 Página 2 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 832903 IQZXR-69LLC-0R1GR-26B9238817176EFC94D9B9060FBA8187E4B65F240) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/informacion.php?id=verificar



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de "Notificaciones Electrónicas" se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.


ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
 Servicio de Contratación Centralizada

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:
1. Características Técnicas:

Se requiere el suministro de los siguientes elementos para el cultivo en tierra y en los úmbraculos de las plantas del vivero provincial:

- Contenedores rejilla italianas, es decir rejilla lateral y base cerrada (Color negro).
- Contenedores sin asas inyectados (Color negro).
- Bandeja semilleros.

En las tablas siguientes se exponen las unidades de cada elemento, el volumen, las dimensiones y las principales características del mismo, junto con los precios unitarios máximos de cada elemento.

BANDEJAS SEMILLEROS					
Volumen (litros) de cada alveolo	Medidas alveolos en cm (lado x lado x altura)	Nº de alveolos	Unidades	Precio máximo Unitario (sin iva)	Precio máximo total (Sin iva)
0,08	4,7x4,5x7	66	400	0,84 €	376,00 €
0,13	4,7x4,5x7	40	600	0,89 €	534,00 €
0,2	6,1x6,1x7,5	40	350	1,05 €	367,50 €
TOTAL					1.277,50 €

Rejillas Italianas (rejilla lateral y base cerrada)				
Volumen (litros) de las rejillas	Medidas rejilla en cm (diámetro x altura)	Unidades	Precio máximo Unitario (sin iva)	Precio máximo total (Sin iva)
6,5	22x22	200	0,69 €	138,00 €
9	26x26	2300	0,80 €	2.047,00 €
16	30x28	4650	1,28 €	4.138,50 €
25	36x32	2500	1,72 €	4.300,00 €
TOTAL				10.623,50 €

Contenedores sin asas cuadrados				
Volumen (litros) del contenedor	Medidas de contenedor (lado x lado x altura)	Unidades	Precio máximo Unitario (sin iva)	Precio máximo total (Sin iva)
1,4	10x10x17	1000	0,20 €	200,00 €



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada



Contenedores sin asas Redondos				
Volumen (litros) del contenedor	Medidas del contenedor (diámetro x altura)	Unidades	Precio máximo Unitario (sin Iva)	Precio máximo total (Sin Iva)
2	15x14	15000	0,19 €	2.850,00 €

En el precio de licitación está incluido el transporte hasta el vivero de Diputación de Badajoz., así como la retirada del material defectuoso o que no reúna los requisitos técnicos solicitados.

2. Lugar de entrega:

El suministro que se solicita debe ser presentado en las instalaciones del Vivero de la Diputación de Badajoz, ctra EX-106 Don Benito-Miajadas Km 15,6. En horario de 9 a 14 horas.

3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será de un mes contado desde la fecha de comunicación de adjudicación. El material se entregará en un solo porte.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

- Precio: Oferta más económica.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a lunes, 12 de febrero de 2019
Documento firmado electrónicamente por